



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 248102	(19) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	

7 MAYO 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H04M 1100
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"APARATO TELEFONICO PUBLICO ANTIRROBO"	

(71) SOLICITANTE (S)	
D. Maximiliano Martínez Gutierrez	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
LEGANES (Madrid), Barrionuevo, 2	

(72) INVENTOR (ES)	
el propio solicitante	

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. José María Aymat González	

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un aparato telefónico de servicio público perfeccionado, protegido frente al robo y a su inutilización por violencia externa contra él ejercida.

5. Constituye una preocupación generalizada el constante deterioro a que se ven sometidos los aparatos de telefonía ubicados en los centros urbanos, principalmente aquellos situados en cabinas de las calles o plazas, sometidos al expolio o pillaje habitual, y a la rotura de sus diversos elementos, auricular, cableado, etc.

10. Con la presente invención se actúa frente a la doble problemática del robo y de los daños a que los aparatos se ven sometidos, dotándose al sistema de una envolvente monobloque resistente, sin que sobresalga elemento alguno, y con un dispositivo de seguridad frente al robo para la recolección de la recaudación del correspondiente aparato telefónico.

15. Para una mejor comprensión de la presente invención se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, que representa una forma de realización de la presente invención, y en la que se han señalado con sus correspondientes referencias los siguientes elemen

20.
23.

tos.

- 1.-Aparato telefónico público.
- 2.-Habitáculo convencional.
- 3.-Carcasa externa monobloque.
5. 4.-Teclado.
- 5.-Micrófono.
- 6.-Altavoz = auricular.
- 7.-Ranuras para admisión de monedas.
- 8.-Indicador de disponibilidad.
10. 9.-Puerta exterior de acceso a la recaudación.
- 10.-Puerta interior de acceso a la recaudación.
- 11.-Orificio para devolución de monedas.
- 12.-Puerta de acceso a instalaciones.
15. De acuerdo con el presente modelo de utilidad se dispone en el interior de un habitáculo convencional -2- (p.e. una cabina, o un receptáculo insonorizado) un aparato telefónico -1- para uso público, que presenta una carcasa externa -3- monobloque, de material metálico suficientemente resistente a la percusión y/o taladro.
20. En la parte frontal o lateral de dicha carcasa -3- se dispone un teclado -4- que consta de los diez dígitos, y de teclas para anulación del último dígito marcado, corrección o cancelación de llamada.
25. Este teclado -4- queda enmarcado en los correspondientes cajeados previstos en la carcasa -3- sin sobresa-
- 27.

5. lir de su superficie, y un corto recorrido de las teclas metálicas -4- hasta cerrar su circuito de conexión, - con lo que se evita la posibilidad de dañar por percusión o cizallamiento el teclado -4-. Longitudinalmente se --
10. dispone un micrófono rectangular -5- que cubre una altura adecuada para el tipo medio de persona, y una franja de desviación adecuada, y algo desplazada por encima -- del micrófono, un altavoz -6- que cumple la función de auricular, quedando ambos elementos -5- y -6- ubicados en el interior de la carcasa -3- y protegidos por un -- par de rejillas de mínima luz para evitar la penetra- ción de elementos punzantes que pudieran dañar al mi- crófono y/o altavoz.

15. La alimentación puede efectuarse mediante ca- nal externo o ranura -7- de admisión de monedas, dispo- niéndose un indicador -8- de disponibilidad que va redu- ciéndose al recibir los impulsos del marcador de pasos, y aumentando con la introducción de nuevas monedas por el mecanismo alimentador -7-. Las monedas pasan a un --
20. contenedor de recaudación del que al cesar la comunica- ción pueden remitirse las monedas correspondientes al - crédito no utilizado a un cajetín -11-.

25. El acceso al contenedor de la recaudación se efectúa a través de un sistema de puertas, provistas de llave y con abertura por cortinilla o desplazamiento -- longitudinal evitando su pirotamiento o articulación.
27. La exterior -9-, prevista en el plano vertical de la --

carcasa -3- de acceso a una abertura prismática, en cuya base se dispone una segunda puerta -10-, con lo que la disposición en ángulo ortogonal del recorrido de acceso y extracción evita el forzamiento de la puerta interior con ningún tipo de elementos (martillo, taladro, etc.).

5. En la parte inferior de la carcasa -3- se dispone una puerta -12- de acceso a las instalaciones internas, cableado, etc., para facilitar las operaciones de revisión y/c reparación del sistema.

10. Se hace constar que cuantas modificaciones se introduzcan en el objeto de la presente invención, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en él.

14.



NOTA

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud se declaran de novedad y propia invención las siguientes

5. REIVINDICACIONES

10. 1ª.-Aparato telefónico público antirrobo, - caracterizado porque en un habitáculo convencional se dispone un soporte monobloque fijado solidariamente al piso de la cabina, realizado en material antitaladro y antipercusión sin aristas vivas, y en el que quedan contenidos los diferentes elementos.

15. 2ª.-Aparato telefónico público antirrobo, - según la anterior reivindicación, caracterizado porque se dispone un teclado metálico lateral con las teclas correspondientes a los diez dígitos y la de soporte de circuito y/o correctora de la última cifra, sin que estas teclas sobresalgan del frontal del aparato, y disponiendo de un mínimo recorrido hasta su tope-conexión.

20. 3ª.-Aparato telefónico público antirrobo - según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque en la propia carcasa, y bajo sendas rejillas dobles de mínima luz se disponen un altavoz y un micrófono que pueden llevar adosados sus correspondientes reguladores de volumen.

26. 4ª.-Aparato telefónico público antirrobo, -

según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la parte superior se disponen una serie de ranuras para admisión de diferentes tipos de monedas, y en la parte frontal un indicador de la cantidad en cada momento disponible, accionada por el marcador de pasos correspondiente.

5.
10.
15.
5ª.-Aparato telefónico público antirrobo, - según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque las monedas quedan almacenadas en un envase accesible a través de dos puertas dispuestas la exterior en la parte frontal o lateral del soporte; con abertura de cortinilla accionada por llave en un plano vertical, y que da acceso a un receptáculo vacío en cuya base o superficie horizontal inferior se dispone una segunda puerta de cortinilla accionada por llave que da acceso al contenedor de la rebaja.

20.
6ª.-Aparato telefónico público antirrobo, - según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cantidad sobrante es devuelta por el aparato automáticamente al cerrar el circuito de comunicación, depositándose en un pequeño orificio situado en la tercio central del aparato.

25.
27.
7ª.-Aparato telefónico público antirrobo, - según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el tercio inferior se dispone una puerta de acceso a los mecanismos e instalaciones, para acce

so del operario a todo tipo de reparaciones y/o revisiones.

8ª.-APARATO TELEFONICO PUBLICO ANTIRROBO.

5. Todo ello tal y como se describe en la presente memoria y se reivindica en su nota, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

9.

Madrid, 19 ENE. 1980

JOSE M^a AYUNT CORZILEZ

PO. 12

Calderon



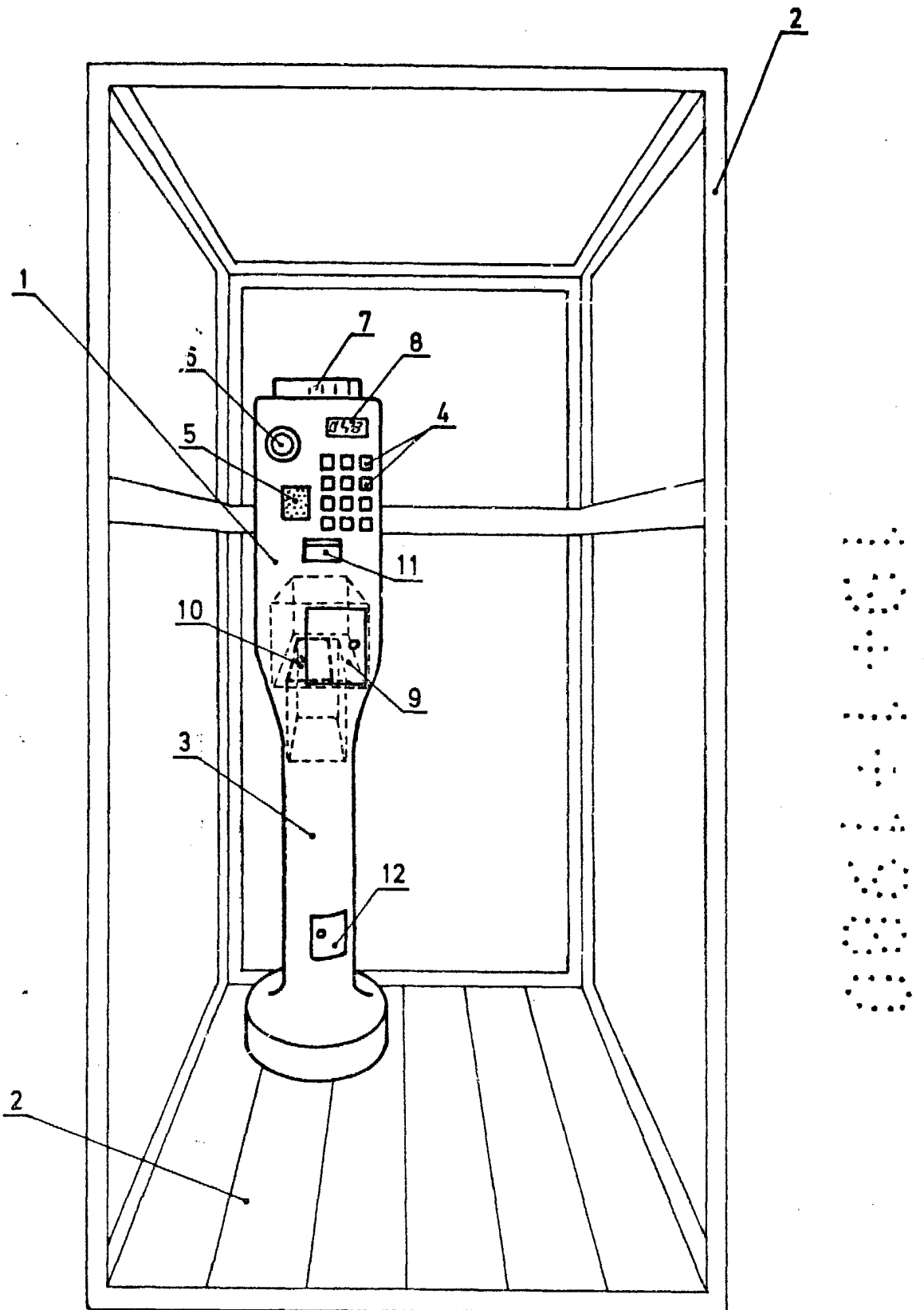


FIG. 1

MADRID, 49 ENF 1960

JOSE M. AYALA GONZALEZ

Por Poder

Ceballos